

De ISSSTE a Red Médica UG: ¿Un Modelo Más Eficiente para la Salud de los Académicos?

From ISSSTE to the UG Medical Network: A More Efficient Model for Academic Health?

Andrés Mauricio Gómez Irazaba¹, Luz Estefanía Montelongo Ramírez¹, Josafat Esaú Solís Valtierra¹,
María Guadalupe Hernández Huerta², Xóchitl de Guadalupe Chávez Muñoz³, Miguel Ángel Ortíz Gil⁴

¹ Estudiante de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.

² Académica de la Red Médica sede Guanajuato.

³ Profesora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.

⁴ Académico del Departamento de Ciencias de la Salud Campus León de la Universidad de Guanajuato.

am.gomezirazaba@ugto.mx, le.montelongoramirez@ugto.mx, je.solisvaltierra@ugto.mx, mg.hernandez@ugto.mx, licxchacez@ugto.mx, maortiz@ugto.mx

Resumen

Esta investigación analiza la evolución histórica y el funcionamiento de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato, un sistema de salud que nació en 1996 para ofrecer atención médica directa y de calidad a los trabajadores universitarios y sus beneficiarios. A partir de un enfoque cualitativo, descriptivo e histórico, se realiza una revisión de documentos que permite comprender las razones de su creación, sus principales hitos administrativos, tecnológicos y sus ventajas frente a modelos tradicionales de atención médica como el ISSSTE. La investigación destaca como la Red Médica UG ha logrado consolidarse con un servicio eficiente adaptado a todas las necesidades de su comunidad, pues se incorpora la innovación y se promueve a la salud integral de los derechohabientes. Asimismo, se identifican los retos actuales, como la sostenibilidad financiera y la cobertura geográfica, junto con las oportunidades para fortalecer y ampliar este modelo que, a pesar de sus limitaciones, representa un ejemplo claro de como una universidad pública puede fomentar al bienestar de su personal a través de un sistema de salud propio. Este análisis busca aportar una base cuyos propósitos sean renovar y optimizar la atención médica universitaria, reafirmando el compromiso institucional con la calidad, calidez y eficiencia en los servicios de salud para su comunidad trabajadora.

Palabras clave: Sistema de Salud, Red Médica UG, ISSSTE, servicios médicos, Universidades Públicas.

Summary

This article aims to analyze the historical and functional evolution of the Medical Network of the University of Guanajuato, a healthcare system established in 1996 to provide direct and high-quality medical care to university employees and their beneficiaries. Through a qualitative, descriptive, and historical approach, a documentary review is conducted to understand the reasons behind its creation, its main administrative and technological milestones, and its advantages over traditional healthcare models such as the ISSSTE. The research highlights how the UG Medical Network has managed to establish an efficient service adapted to the needs of its community by incorporating innovation and promoting the integral health of its beneficiaries. Likewise, current challenges are identified, such as financial sustainability and geographic coverage, along with opportunities to strengthen and expand this model. In addition, challenges and opportunities are identified to reinforce this model which, despite its limitations, clearly exemplifies how a public university can promote the well-being of its staff through its own healthcare system. This analysis seeks to provide a foundation aimed at renewing and optimizing university medical care, reaffirming the institutional commitment to quality and warmth in health services for its community.

Palabras clave: Health system, UG Medical Network, ISSSTE, medical services, health.

Introducción

La Ley Federal del Trabajo (LFT), establece que el patrón obligatoriamente proporcione de cuidados de higiene y seguridad correspondiente al trabajo elaborado y atención a los riesgos que se presenten en el área. (Autogestión en seguridad y salud en el trabajo, 2025)

Con derivación del artículo 123 de la constitución mexicana “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley federal del trabajo”, que impone a los patrones otorgar derechos laborales, referentes al área de cuidados y servicios médicos o para el cuidado del trabajador, teniendo una variedad grande de artículos con base a lo establecido en la Ley del trabajador (Camara de diputados, 2025), De los más representativos el artículo 42 permite conocer las causas que dan la baja temporal del trabajo y a su vez seguir pagando al trabajador, algunas causas, pueden ser la prisión preventiva, alguna enfermedad contagiosa, la incapacidad temporal, entre otras (Justy company , 2025). El artículo 132 explica las obligaciones a patrones de tener un área cuidada, higiénica y segura que permita el trabajo de forma efectiva, también teniendo en las instalaciones lo que permita tratar a los afectados (Justy company , 2025). Y el artículo 504 establece que regulando el número de trabajadores que se tenga se pedirá distintas exigencias a la empresa, con menos de 100 trabajadores pide materiales que traten y estén bien guardados, teniendo más de 100 se pedirá establecer una enfermería con las medidas requeridas para atender las necesidades de los trabajadores y a su vez si se cuenta con más de 300 trabajadores, se deberá instalar un hospital con las medidas necesarias para atender este mismo sitio o en cambio tener convenios con sanatorios u Hospitales cercanas al área donde se trabaja para atender a los trabajadores en caso de una emergencia. (Justy company, 2025)

Actualmente la Universidad de Guanajuato (UG), cuenta con la red médica, la cual apoya a sus trabajadores con servicios de salud, cubriendo la atención médica del trabajador y sus beneficiarios , las ventajas que se proporciona es una atención más directa y servicios médicos con instituciones privados de mayor calidad, que difieren con los proporcionados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), buscando dar una atención de calidad alta a sus derechohabientes .

La Red Médica UG es un servicio de salud que fue establecido por la Universidad de Guanajuato en 1996, en colaboración con sus asociaciones sindicales. Su objetivo es cuidar la salud de los trabajadores universitarios, sus familias y la comunidad en general. Este modelo se enfoca en proporcionar atención médica de primer contacto, capaz de resolver la mayoría de los problemas de salud y en caso necesario, referir a los pacientes con médicos especialistas, clínicas u hospitales en convenio.

La Red Médica UG está presente en varios municipios donde se encuentra la universidad, cuenta con un equipo de médicos generales, especialistas, laboratorios, farmacias y hospitales particulares de múltiples especialidades, logrando un cuidado satisfactorio. A su vez, apoya compartiendo el autocuidado y la prevención para fomentar estilos de vida saludables. Todo esto con el compromiso de ofrecer un servicio de alto nivel, a la par de otros servicios médicos, que ayude a mantener o apoyar el proceso de mejora de los derechohabientes. (Universidad de Guanajuato, 2025)

Dentro de las Universidades Públicas que cuentan con un servicio médico propio a la Red Médica universitaria (RMU) se consolidaron otras 2 con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para cubrir el nicho de necesidad a sus trabajadores:

El servicio médico de la UNAM: Esta asociada con el ISSSTE con un convenio con sus trabajadores de ser atendidos en primer contacto con este servicio médico, no obstante eso no limita el uso que algunos trabajadores pueden tener acceso a servicios a través del IMSS o ISSSTE, dependiendo de su situación laboral y contractual , la UNAM ofrece servicios médicos a sus trabajadores a través de diferentes casos el Centro Médico Universitario (CMU) y la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS). (Huerta, 2025) Thona seguros que cubre todo lo referente a seguros de vida con \$300,000.00 pesos en seguro (Thona seguros, 2025)

Por otra parte, la UANL: estableció con ayuda del gobierno estatal un hospital que ofrece servicio a los trabajadores universitarios,, denominada “Área “A” Internados en el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”.” Que cuenta con lo necesario a sus trabajadores, este sistema permite atender trabajadores con sus dependientes económicos y al sector jubilado de esta institución, permitiendo tener el seguimiento de enfermedades, exámenes médicos, entre otras. (Palacios, 2025).

Es importante mencionar que la Universidad de Guanajuato, contaba con los servicios médicos del ISSSTE, sin embargo, el servicio de salud proporcionados era deficiente debido a la sobrecarga de derechohabientes a estas instituciones, continuación, en la tabla 1, se manifiesta el número de centros médicos del IMSS e ISSSTE.

Tabla 1. Presencia de centros médicos ISSSTE o IMSS en los municipios de Guanajuato.

Ciudad	Cuenta con ISSSTE	Cuenta con IMSS	Cuantos Hospitales ISSSTE se tienen	Cuantas clínicas IMSS se tienen	Cuantos Hospitales IMSS se tienen
León	✓	✓	2	3	6
Celaya	✓	✓	1	3	1
Guanajuato	✓	X	1	0	1
Salamanca	✓	✓	1	0	1
Silao	✓	✓	1	2	1
San Luis de la Paz	✓	X	1	0	0
Salvatierra	✓	✓	2	1	0
Pénjamo	✓	✓	1	1	0
Irapuato	✓	✓	1	3	1
San Miguel de Allende	X	X	0	0	0
Moroleón	✓	✓	1	0	1
Yuridia	X	X	0	0	0
Tierra Blanca	✓	X	1	0	0

Nota: Cuenta con servicio se representa con el símbolo (✓), mientras las que carecen del servicio se representa con el símbolo (X). Adaptado de "Directorios del IMSS" (Gobierno de Mexico, 2025).

Justificación

El derecho a la salud es una garantía constitucional y laboral que debe ser protegida por las instituciones generadoras de fuentes de trabajo. La UG históricamente canalizó a sus académicos hacia el sistema del ISSSTE. Sin embargo, las limitaciones estructurales, administrativas y geográficas de dicho sistema motivaron la creación de un modelo propio: la Red Médica UG. Este proyecto se justifica por la necesidad de evaluar críticamente la evolución, impacto y eficiencia de este nuevo modelo universitario de atención médica, contrastándolo con el sistema previo. La Red Médica UG ha establecido una red de convenios con clínicas, farmacias y laboratorios en distintos municipios del estado, lo que representa una transformación significativa en el acceso a la salud para la comunidad académica. Finalmente, este análisis permitirá generar propuestas de mejora basadas en evidencia, orientadas a fortalecer la cobertura, sostenibilidad financiera y calidad del sistema de salud universitario, ofreciendo un referente útil para otras instituciones públicas de educación superior.

Metodología

Tipo de estudio

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, descriptivo e histórico, centrado en el estudio de la evolución administrativa y tecnológica de la Red Médica Universitaria de la Universidad de Guanajuato. Este trabajo se basa en la revisión y análisis documental de fuentes institucionales para así comprender la evolución del servicio médico para trabajadores de la UG.

Diseño

El diseño de esta investigación es documental e histórico, con una perspectiva comparativa entre el modelo anterior ofrecido por el ISSSTE y el actual servicio brindado por la Red Médica de la UG. El estudio se enfoca en tres aspectos principales: la administración, la tecnología y la organización, que permiten entender los cambios más relevantes que ha experimentado este sistema de salud universitario.

Revisión documental

Los datos que se utilizaron para realizar esta investigación se obtuvieron de fuentes institucionales, normativas y periodísticas que ayudaron a entender de mejor manera la evolución y funcionamiento de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato, así como su comparación con modelos tradicionales como el ISSSTE. Se consultaron documentos oficiales de la Universidad de Guanajuato, tales como manuales del derechohabiente, avisos de privacidad y reportes de jornadas médicas, así como artículos conmemorativos y páginas institucionales. Asimismo, se recurrió a fuentes legales como la Ley Federal del Trabajo y las Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad y salud laboral, disponibles en plataformas como Justicia México y el portal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). La revisión incluyó también una entrevista personal con la Mtra. Guadalupe Hernández, quien actualmente labora en las instalaciones de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato. La entrevista se realizó el 25 de junio de 2025 y permitió conocer de primera mano algunos detalles sobre los inicios y el desarrollo del proyecto, también se utilizaron bases de datos públicas del IMSS, y referencias a modelos similares en otras universidades del país, como la UANL y la UNAM.

Resultados

La evolución del sistema de salud universitario

El sistema de salud de la Universidad de Guanajuato ha atravesado una gran transformación, motivada por la necesidad de ofrecer una mejor atención médica para su comunidad trabajadora. Esta evolución implicó pasar del servicio brindado por el ISSSTE hacia la creación de un modelo propio: la Red Médica UG. (Cuevas, 2024). En este apartado se destacan los momentos más importantes de esa evolución con el fin de comprender tanto los logros alcanzados como los retos que se han presentado durante esta transición a través del tiempo.

Todo inició incluso antes de que el proyecto existiera. El 11 de mayo de 1994 se reafirmó la personalidad jurídica y el patrimonio propio de la UG; es decir se reconoció a la institución como autónoma legal y administrativamente. Este hecho influyó directamente en la creación de la Red Médica, pues esto le dio la posibilidad de gestionar sus propios recursos y tomar decisiones importantes, entre ellas, crear un sistema de salud universitario (Universidad de Guanajuato, 2020).

En 1995 las inconformidades comenzaron a ser más evidentes por parte del personal universitario respecto a la poca eficiencia del ISSSTE. Pues había falta de medicamentos, los largos periodos de espera y la atención inadecuada que se ofrecía debido a la alta demanda que enfrentaba la institución. En este contexto lleno de caos surgió la idea de la Red Médica UG. Entre los pioneros de este proyecto destacan el Dr. Juan Carlos Romero Hicks, entonces rector de la Universidad; el Dr. Carlos Hidalgo Valadez, director de la Red Médica; la Lic. Margarita Arenas Guzmán, secretaria administrativa; el Dr. Jorge Romero Hidalgo, Lic. Rosa María Vázquez Lagunes, de Recursos Humanos por mencionar algunos y más autoridades de la UG. Gracias

a su trabajo y buena organización el 12 de septiembre de 1996 se inauguró oficialmente la Red Médica UG luego de establecer acuerdos con la Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato (ASPAAUG) y con la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato (ASTAUG). La Mtra. Guadalupe Hernández Huerta, quien participó desde los inicios del proyecto, comentó en una entrevista personal realizada el 25 de junio de 2025 a las 19:30 horas de manera virtual “El objetivo principal fue satisfacer las necesidades de salud de todos los trabajadores universitarios” (Hernández Huerta, 2025), lo cual refleja la intención solidaria con la que surgió esta iniciativa.

En sus inicios se estableció la primera sede en Guanajuato capital, pero únicamente contaba con oficinas administrativas, aun no se contaba con la unidad de primer contacto; En ese entonces se pensaba que el proyecto duraría cinco años, sin embargo, pero con el tiempo próspero y se pudo demostrar su relevancia y permanencia.

En los años siguientes la Red continuó fortaleciéndose. En 1998 se publicaron las primeras políticas de atención médica, con el fin de organizar, regular y garantizar la forma en que se brindaba el servicio. En 1999 se creó un Comité Técnico para dar mayor autonomía al sistema, separándola así de la supervisión directa del área de Recursos Humanos (Es lo cotidiano, 2016).

En 2005 la Dirección de la Red Médica obtuvo una certificación del Consejo de Salubridad General, lo que significó que su Unidad de Primer Contacto cumplía con las normas oficiales que debía tener. Ese mismo año se incorporó al sistema de gestión de calidad ISO 9001, lo que reforzó su compromiso con la mejora continua y garantizando procesos médicos de calidad y con trato humano. Posteriormente, en 2008 y 2012, se logró nuevamente la recertificación como establecimiento de atención médica ambulatoria, manteniendo los altos estándares del servicio (Universidad de Guanajuato, s.f.). En la entrevista realizada la Mtra. Guadalupe Hernández Huerta menciona que la certificación “representó un gran logro, porque implicó demostrar que el servicio universitario podía cumplir con los mismos estándares que cualquier institución nacional de salud”. A partir de esto se puede interpretar que todas las certificaciones obtenidas a través del tiempo validaron no solo la calidad del servicio, sino también la suma de todo el esfuerzo del personal médico y administrativo por formar un modelo universitario que fuera capaz de responder a exigencias de gran magnitud. Este momento marcó una etapa de fortalecimiento en la historia de la Red Médica UG.

Durante el 2018, bajo la rectoría del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, la UG fue reorganizada así que la Red Médica pasó a depender de la Secretaría de Gestión y Desarrollo. Desde entonces, sus funciones se definieron con una mejor claridad: ofrecer atención de calidad, promover un estilo de vida saludable, controlar incapacidades y revisar constantemente el uso correcto de los servicios, evitando pérdidas económicas sin descuidar la eficiencia del servicio (Universidad de Guanajuato, 2023)

La Red Médica continuó adaptándose y en 2020 con la llegada de la pandemia se desarrolló una aplicación móvil para los derechohabientes (trabajadores y beneficiarios), sustituyendo la credencial física y facilitando el acceso a los servicios, modernizando así los procesos institucionales. (Universidad de Guanajuato, 2022)

En 2022 se publicó el Manual del Derechohabiente, este detalla con mayor claridad los procesos de afiliación, uso de la aplicación, acceso a los servicios médicos y obligaciones de los usuarios. Ese mismo año, con motivo del 26 aniversario de la Red, se celebró la XIX edición de las Jornadas Médicas Híbridas, evento que promueve la educación continua del personal de salud. Durante la inauguración, el Rector General, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, resaltó que estas jornadas se hacen con el propósito de mantener actualizada a la Red (Universidad de Guanajuato, 2022).

En 2024, se realizó una nueva edición de estas jornadas, el objetivo fue seguir respondiendo a los avances científicos y tecnológicos actuales (Universidad de Guanajuato, 2024).

Aunque actualmente existen desafíos como el déficit económico, es importante reconocer que la Red Médica UG ha atravesado múltiples etapas gracias al esfuerzo de muchas personas. Hoy representa un ejemplo de cómo una universidad pública puede diseñar e implementar su propio sistema de salud, adaptado a las necesidades de todos los usuarios. La maestra Guadalupe Hernández menciona que, pese a los avances, es urgente revisar y mejorar la forma en que se organiza y administra el sistema, tanto en lo administrativo como en lo financiero, para garantizar que pueda seguir funcionando adecuadamente, pues se debe tomar en cuenta que también tiene un impacto directo en la calidad del servicio y en el bienestar de la comunidad universitaria.

A continuación, en la Ilustración 1. Transición de ISSSTE a Red Médica UG se resume de forma visual los acontecimientos más importantes en la historia de este sistema de salud que han logrado su consolidar:



Figura 1. Transición de ISSSTE a Red Médica UG.

Convenios y servicios: ¿qué ofrece la Red Médica UG?

La Universidad de Guanajuato, mediante su Red Médica, proporciona una gama de servicios de salud que se presenta en una tabla comparativa por localidad, resaltando la cantidad de farmacias asociadas y el total de disciplinas médicas distintas. Este dato, de índole institucional, se fundamenta en los registros médicos oficiales y el manual destinado a los derechohabientes de la institución. (Universidad de Guanajuato, 2025).

Las farmacias indicadas en la tabla 2 están solamente aquellas que han firmado acuerdos con la Red Médica UG. Esto implica que no se toman en cuenta todas las farmacias de una localidad, sino solo aquellas que están autorizadas para la entrega de medicamentos a los derechohabientes a través de un sistema de vales institucionales. Esta colaboración asegura la entrega de medicamentos bajo un sistema regulado y accesible (Universidad de Guanajuato, 2025).

Tabla 2. Tipo y número de servicios disponibles

MUNICIPIO	FARMACIAS	LABORATORIOS	GABINETES	ESPECIALIDADES MEDICAS
León	3	4	3	22
Irapuato	3	2	2	16
Celaya	3	2	2	13
Guanajuato	2	5	4	20
Salamanca	2	2	2	8
Silao	2	1	1	3
San Luis de la Paz	1	1	1	3
Pénjamo	1	1	1	2
Salvatierra	1	1	1	2
Yuriria	1	1	1	2
Moroleón	1	1	1	2
San Miguel de Allende	1	1	1	2

(Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2023)
(Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2025)

La tabla 2 muestra la cantidad de laboratorios asociados que tienen convenios activos con la Red Médica de la Universidad de Guanajuato en cada uno de los municipios, asegurando que los derechos habientes reciban servicios diagnósticos autorizados. A pesar de que la red institucional abarca un total de 58 laboratorios afiliados, la tabla aquí presentada únicamente incluye aquellos que están físicamente presentes en el municipio y que poseen acuerdos específicos allí. Esto se debe a que algunos laboratorios operan en diferentes áreas y no están ubicados en todas las localidades mencionadas. (Universidad de Guanajuato, 2025).

Asimismo, los gabinetes listados en la tabla 2 son únicamente aquellos proveedores que tienen presencia local y que mantienen acuerdos formales con la Red Médica UG para llevar a cabo estudios diagnósticos en cada municipio. En determinadas ocasiones, la cobertura es proporcionada por gabinetes que atienden múltiples áreas o que funcionan solo en sedes específicas que están autorizadas. (Universidad de Guanajuato, 2025).

Respecto a las disciplinas médicas, la tabla 3 indica la variedad de especialidades médicas que se encuentran disponibles en cada área. Es necesario aclarar que esta cifra no equivale al conjunto total de médicos especialistas vinculados a la Red Médica (que es de 251 en total), sino a la diversidad de áreas de especialización (como pediatría, cardiología, ginecología, entre otros) a las que pueden acceder los derechohabientes. La información desglosada sobre estas especialidades se obtiene de los registros médicos publicados para los municipios más relevantes. Para las zonas donde no hay un directorio específico, la disponibilidad de servicios se comprueba a través del Manual del Derechohabiente, que detalla la cobertura general a través de acuerdos. (Universidad de Guanajuato, 2025).

Tabla 3. Distribución de Especialidades Médicas por Municipio en el Estado de Guanajuato.

Municipio	Cardiología	Ginecología	Pediatría	Cirugía General	Medicina Interna	Dermatología	Neurología
León	15	10	12	8	10	5	6
Celaya	8	6	7	5	6	3	4
Irapuato	7	5	6	4	5	2	3
Guanajuato	6	4	5	3	4	2	3

(Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2023)
(Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2025)

La creación de la Red Médica Universitaria representa una estrategia mediante la cual la Universidad de Guanajuato busca mejorar el acceso y la calidad de la atención médica para su comunidad. Este sistema no sólo pretende ofrecer servicios integrales, sino también fortalecer la prevención y el seguimiento de los casos clínicos, priorizando la eficiencia y la cobertura. (Universidad de Guanajuato, 2025).

En la práctica, la Red Médica se ha consolidado con una amplia infraestructura y una red de aproximadamente 356 profesionales de la salud, lo que refleja un esfuerzo institucional por mantener un equilibrio entre la atención primaria y la atención especializada. Asimismo, los convenios con laboratorios y gabinetes externos demuestran la intención de ofrecer diagnósticos más precisos y una atención médica más completa. (Universidad de Guanajuato, 2025).

Para la entrega de medicamentos, existen acuerdos con tres cadenas de farmacias son: Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), Farmacias San Francisco de Asís (FSFA), Farmacias Especializadas (FE), actualmente la Unidad de Primer Contacto de Guanajuato, ha establecido una botica donde su función es gestionar medicamentos de especialidad, que pueden ser enviados al resto de los municipios a los pacientes que los requieran, lo que asegura el acceso a los tratamientos recetados por los profesionales de la salud de forma rápida y segura. (Universidad de Guanajuato, 2023).

En el ámbito hospitalario, se han firmado 31 acuerdos institucionales, destacando siete Institutos Nacionales de Salud (Cardiología, Cancerología, Neurología, Enfermedades Respiratorias, Pediatría, Nutrición, Rehabilitación y Comunicación Humana), así como hospitales regionales y de alta especialidad como el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, el Hospital Miguel Hidalgo en Aguascalientes, el Hospital General de México, y la Asociación para Evitar la Ceguera en México. Entre los convenios más recientes, destaca la inclusión de la Clínica Santa Fe, Hospital Christus Muguerza Altagracia y Hospital MAC que ofrece atención médica prioritaria las 24 horas y descuentos en consultas. (Universidad de Guanajuato, 2025).

La Red Médica Universitaria de la Universidad de Guanajuato ofrece a sus beneficiarios los siguientes servicios:

- Consulta médica de primer nivel y especialidad: Atención médica inicial y, si es necesario, referencia a especialistas en hospitales privados.
- Afiliación, foto credencialización y verificación de vigencia de derechos: Gestión administrativa para asegurar el acceso a los servicios.
- Emisión de pases y solicitudes: Incluye pases para consulta y referencia a especialistas solicitudes de cirugías programadas(urgencias) y hospitalización, pases de servicios de apoyo y vales para medicamentos.
- Programación de citas médicas: Disponibilidad en las unidades de primer contacto en Guanajuato y León.
- Atención médica por accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Incapacidades temporales laborales.
- Proveer información sobre eventos médicos y de autocuidado.
- Programa conjunto de autocuidado y prevención en salud: Promoción de estilos de vida saludables y recursos para el autocuidado.

(Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2025)

La RMU no ofrece servicio odontológico, sin embargo, se ofrece por medio de la Asociación Sindical del Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato (ASPAAUG), a través de una red de odontólogos con acuerdos vigentes. (Prieto-Godínez, 2023) Esto asegura tratamientos preventivos, diagnósticos y correctivos para los empleados, mejorando así el acceso a servicios de salud bucal de calidad. Además, tras la pandemia de COVID-19, la Universidad de Guanajuato estableció la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF), situada en la Torre Vida UG, que proporciona fisioterapia avanzada, tecnología de recuperación respiratoria y muscular, así como diagnósticos personalizados para aquellos trabajadores que presentan secuelas físicas como resultado de la enfermedad. Esta unidad ha sido fundamental en el soporte clínico post-COVID-19 y reafirma el compromiso institucional con el cuidado integral de su comunidad. (Universidad de Guanajuato, 2019) (Universidad de Guanajuato, 2021).

Por otro lado, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) proporciona atención médica a los empleados públicos del país, abarcando también el estado de Guanajuato, donde tiene presencia en más de 30 municipios. El ISSSTE establece una extensa red de atención con cobertura médica que abarca consultas generales y especializadas, odontología, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, emergencias, farmacia, rehabilitación, cuidado materno-infantil, salud mental, y programas sociales tales como pensiones, préstamos y seguros. A diferencia de la Red Médica UG, el ISSSTE dispone de su propia infraestructura médica a niveles estatal y nacional, lo que le facilita ofrecer atención altamente especializada dentro de su red, sin depender de acuerdos externos. Sin embargo, su modelo de atención puede resultar en tiempos de espera más largos, debido a la gran demanda y los procedimientos administrativos que son comunes en el sistema federal. En la tabla 4 realizamos, un comparativo entre ambos servicios de salud. (Universidad de Guanajuato, 2025) (Universidad de Guanajuato, 2025).

Tabla 4. Comparativo de Servicios de Salud: ISSSTE vs Red Médica UG.

Aspectos para evaluar	ISSSTE (Estado de Guanajuato)	Red Médica UG
Requisitos de atención	Derechohabientes: trabajadores del Estado e hijos con afiliación vigente.	Académicos, investigadores y familiares autorizados por la Universidad de Guanajuato
Tiempos de espera	Sujetos a variabilidad por demanda en unidades de medicina familiar, saturación en áreas urbanas	Cita directa mediante plataforma institucional, tiempos reducidos y personalizados
Servicios que ofrece	Atención médica preventiva y curativa - Maternidad Rehabilitación física y mental Seguro de riesgos de trabajo - Seguro de invalidez, vida, retiro - Urgencias, hospitalización y cirugía - Farmacia - Odontología Atención materno-infantil Préstamos hipotecarios y personales Servicios sociales (turismo, funerarios, culturales, pensiones)	Primer contacto: Promoción de salud, vacunación y planificación Control prenatal y pediátrico Medicina general, pediatría, ginecología, medicina interna, homeopatía - Trabajo social Urgencias y curaciones - Asistencia médica y farmacéutica Segundo contacto: Especialidades (incluye medicina del trabajo) Hospitalización en convenios (habitación sencilla) Diagnóstico (laboratorio, gabinete) - Rehabilitación Traslado en ambulancia Atención por accidentes laborales (gastos incluidos: lentes, cirugía reconstructiva, atención dental y ortopédica)

(Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2025) (Universidad de Guanajuato, 2019) (Universidad de Guanajuato, 2025)

Ambas organizaciones comparten el objetivo de proporcionar acceso digno y eficiente a los servicios de salud. Mientras el ISSSTE asegura una cobertura amplia y una infraestructura hospitalaria directa, la Red Médica UG se destaca por su cercanía y convenios con instituciones privadas, su enfoque en la prevención y el trato humano, así como su atención oportuna y su diseño institucional centrado exclusivamente en el bienestar de la comunidad trabajadora universitaria. A continuación, en la tabla 5 manifestamos las ventajas y desventajas de ambas instituciones de salud. (Universidad de Guanajuato, 2025).

Tabla 5. Análisis de Ventajas y Desventajas: ISSSTE vs Red Médica UG.

ENTIDAD	VENTAJAS	DESVENTAJAS
ISSSTE(GTO)	Amplia red de clínicas y hospitales en varios municipios del estado. Acceso a hospitalización y cirugía. Servicios complementarios como odontología y farmacia. Atención a largo plazo para enfermedades crónicas. Prestaciones adicionales como licencias médicas para altas, bajas y autorizaciones.	Tiempos de espera largos por saturación de unidades. Atención impersonal por alta demanda. Derivación a otras entidades en casos complejos. Limitado en zonas rurales sin clínica propia. Requiere trámites administrativos prolongados
RED MEDICA UG	Atención rápida y personalizada. Acceso directo mediante cita en plataforma UG. Enfocada en prevención y diagnóstico oportuno. Personal médico con enfoque universitario. Coordinación cercana entre usuarios y personal administrativo UG. Incluye hospitalización de urgencias. Cubre servicios de alta especialidad por medio de hospitales privados.	Solo opera en algunos municipios de la UG. Cobertura limitada a comunidad universitaria y sus familiares registrados. Exclusión de familiares externos al sistema. Servicios dentales restringidos. 5.Dependencia de convenios externos.

(Universidad de Guanajuato, 2023)

Tanto el ISSSTE como la Red Médica UG aportan beneficios específicos que se adaptan a las particularidades de sus usuarios. El ISSSTE se distingue por su presencia en más de 30 municipios del estado, lo que permite a sus beneficiarios acceder a servicios integrales que incluyen consultas, cirugía, hospitalización y atención continua para enfermedades crónicas. También proporciona ventajas como préstamos personales, programas sociales y cobertura a nivel nacional, aunque sus tiempos de espera pueden ser más largos por la alta demanda y los procesos administrativos. (Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2025).

Por su parte, la Red Médica UG se caracteriza por su atención ágil, personalizada, y su sistema eficiente de citas en línea. Está pensada específicamente para la comunidad trabajadora universitaria, incluyendo, así como sus hijos y familiares que estén debidamente afiliados. Su cobertura geográfica es más restringida, pero ofrece un enfoque preventivo, atención médica cercana, y coordinación directa con los usuarios. A pesar de no contar con un hospital propio, establece acuerdos con las mejores instituciones de salud privadas para asegurar la continuidad en los tratamientos, manteniendo siempre un enfoque humano, profesional y de calidad institucional. (Universidad de Guanajuato, 2023) (Universidad de Guanajuato, 2025).

Análisis financiero

No es claro el identificar la cuestión financiera de la Red medica de la UG, sin embargo, se cuenta con datos que dan la idea del cómo se desempeña esta misma, contando datos del 2014 se comunicaba tener un presupuesto de 160 millones de pesos, con un déficit no mayor a los 32 millones, se reconocía el que se mantenía un margen constante en no bajar. (Pizano, 2025).

No obstante tras los sucesos de la pandemia y mayor número de derechohabientes el margen de déficit ha aumentado, no obstante como se mencionó con el caso de 2014 se cuenta con poca información pública, contando solamente con datos referentes al ciclo 2022 septiembre a 2023 julio en el que se presentó, \$172,883,377.08 de pesos en ingreso y \$ 259,086,562.59 de pesos en egreso, dando un total de \$86,203,185.51 de pesos como déficits de \$ 1.49 por cada pesos que se tenía, considerándose un posible gasto preocupante pues presenta una perdida mayor a la de hace 9 años, sin embargo se considera que pasaron múltiples acontecimientos en la organización que aumentaron el gasto. (1library.co, 2025).

Retos y oportunidades

Tras un análisis detallado de la información documental, así como de entrevistas y fuentes institucionales, nuestro equipo identificó diversos retos y áreas de oportunidad en el funcionamiento de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato. Estas observaciones fueron clave para plantear propuestas que respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad universitaria.

Principales debilidades:

Durante nuestro análisis, observamos cuatro grandes debilidades que limitan el potencial de la Red Médica UG:

1. La centralización de servicios médicos, concentrados principalmente en el municipio como León, lo cual genera desigualdad en el acceso a la atención para otras regiones universitarias.
2. Que la sostenibilidad financiera se ve amenazada por el creciente número de pacientes con enfermedades crónicas, así como por la demanda de servicios de especialidad.
3. Hay una falta de seguimiento médico continuo que afecta directamente la prevención, el control de enfermedades y la calidad del servicio a largo plazo.
4. Gestionar una mejor administración de los recursos económicos de la RMU, como por ejemplo estableciendo servicios de clínicas, laboratorios e imagenología, propios de la UG, con acuerdos con proveedores que faciliten la infraestructura de estos establecimientos con equipo a comodato (préstamo de equipo a cambio de compra de insumos), sobre todo para los servicios más utilizados por el trabajador y su familia.

Oportunidades de mejora

Frente a estos retos, como equipo proponemos estrategias concretas que no solo son viables, sino que también representan una oportunidad de innovación sin dejar de lado el trato humano:

- Concientización sobre el autocuidado y prevención: Proponemos reforzar las campañas ya existentes mediante acciones que motiven a los derechohabientes a involucrarse activamente en el cuidado de su salud. Por ejemplo: convocatorias institucionales para asistir a valoraciones médicas periódicas, difusión de cápsulas virtuales dinámicas y charlas en espacios universitarios que promuevan la prevención de enfermedades crónicas. Unidades médicas móviles para ampliar cobertura.

Una de las principales preocupaciones de nuestro equipo fue que existe una falta de atención médica en algunos municipios. Por ello, proponemos la implementación de unidades móviles que visiten periódicamente zonas sin infraestructura médica así que estas brinden atención básica, promuevan lo importante que es la salud y se den seguimientos a casos específicos. Esta solución no requiere infraestructura fija, pero sí garantiza un acceso más justo y equitativo a los servicios de salud universitarios.

- Hospital universitario interdisciplinario: Sugerimos que la Universidad contemple la creación de su propio hospital universitario, aprovechando el potencial humano de sus diversas licenciaturas y programas de posgrado. Esto permitiría ofrecer atención integral, fortalecer la formación profesional de los estudiantes y optimizar sus recursos internos.
- Expansión de convenios con instituciones externas: Sugerimos ampliar los convenios existentes con hospitales, clínicas y centros especializados fuera de la Red UG, para atender casos que requieran atención de tercer nivel o tecnologías específicas. Esto ayudaría a optimizar recursos internos y garantizar una atención médica más completa sin dejar fuera a ningún derechohabiente.
- Campañas de donación de medicamentos no utilizados: Propones implementar campañas institucionales de donación de medicamentos que ya no sean utilizados por los derechohabientes, siempre y cuando se encuentren en buen estado, sin caducar y con el empaque cerrado. A través de centros de acopio en sedes universitarias que pasen por filtros sanitarios controlados por el personal médico, estos medicamentos podrían ser reaprovechados para otros pacientes que lo necesiten. Así con esta iniciativa podemos fomentar solidaridad y responsabilidad compartida en el cuidado de la salud. Para asegurar que esta iniciativa sea efectiva sugerimos acompañarla con

campañas de información que aclaren los criterios de donación y su impacto positivo en la comunidad universitaria.

- **Concientización sobre el uso adecuado de los servicios de la Red Médica UG:** Otra propuesta es el diseño y difusión de campañas de concientización dirigidas a los derechohabientes de la Red Médica UG. Estas campañas buscarían sensibilizar a la comunidad sobre el uso adecuado y consciente de los servicios, promoviendo con un enfoque de responsabilidad en el cuidado de este sistema de salud. Un ejemplo es la solicitud de estudios y análisis clínicos sin indicación médica necesaria, lo cual genera un desgaste innecesario de recursos y personal. Fomentar un uso responsable ayudaría a canalizar los servicios hacia quienes verdaderamente los requieren y al mismo tiempo aligerar la carga financiera de la red. Asimismo, sugerimos revisar la vigencia actual de las recetas para enfermedades crónicas, que suelen tener un periodo de validez de seis meses, al ampliar este periodo, por ejemplo, a un año en casos clínicamente estables, permitiría liberar espacio en la agenda médica, reducir gastos y ofrecer una atención sin afectar la calidad del tratamiento.
- **Telemedicina para atención a distancia:** Finalmente, proponemos implementar un sistema de telemedicina que permita consultas médicas en línea, seguimiento de pacientes y orientación en municipios donde la Red no tiene sede física. Esta alternativa es especialmente útil en situaciones para quienes tienen dificultades de traslado, y permite que la atención llegue más lejos sin necesidad de más instalaciones físicas.

Conclusiones

La Red Médica de la Universidad de Guanajuato representa un gran beneficio para toda la comunidad trabajadora universitaria. Su creación no fue nada fácil pues nació en medio de un contexto complicado, marcado por la insuficiencia y deficiencias del sistema anterior. Sin embargo, desde su inicio, mostró una enorme capacidad de adaptación y crecimiento. Esta ha tenido un desarrollo muy impactante, pues a pesar de las dificultades logró permanecer y fortalecerse con el paso del tiempo. Aunque hoy en día se enfrentan desafíos preocupantes, su historial demuestra que es posible superar estas dificultades. Su evolución que está llena de cambios y mejoras nunca ha perdido de vista los objetivos que motivaron su creación: ofrecer un servicio de salud cercano, eficiente y de calidad para el personal universitario. Los pioneros de este proyecto fueron valientes y visionarios, y gracias a su esfuerzo, la Red Médica ha alcanzado resultados satisfactorios. Más allá de los logros técnicos, esta larga historia también habla del compromiso humano que ha permanecido en todo momento y del esfuerzo de todos los que apostaron por un proyecto que no solo funcionara, sino que marcara la diferencia en el bienestar de su comunidad.

A través de esta investigación comprendimos que detrás de cada servicio médico hay trabajadores que confían en la universidad para cuidar de su salud, y familias que encuentran en la Red Médica UG una red de apoyo en momentos de vulnerabilidad.

Reconocer las fortalezas de este sistema universitario nos hizo valorar el esfuerzo que existe por parte de la institución. Sin embargo, también descubrimos que existen desafíos reales que merecen atención urgente. La centralización, la falta de seguimiento médico y la desigualdad en el acceso son factores que, si no se abordan, podrían debilitar el propósito mismo del servicio: cuidar a su comunidad trabajadora.

A través de nuestras propuestas buscamos aportar una visión que combine a la tecnología, cercanía y compromiso humano. Creemos firmemente que una Red Médica más ágil, inclusiva y preventiva no solo mejorará la atención, sino que fortalecerá el vínculo entre la universidad y su gente. Pues al cuidar de la salud de las personas y ponerla como prioridad estamos dejando en primer lugar la dignidad humana y el bienestar de cada trabajador de la universidad.

Bibliografía/Referencias

- 1library.co. (16 de julio de 2025). I.2. Persona y presencia universitaria. Univerciudad UG.
<https://1library.co/es/article/univerciudad-ug-persona-y-presencia-universitaria>.
- Autogestion en seguridad y salud en el trabajo. (11 de julio de 2025). Leyes para la seguridad y salud en el trabajo. Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo.
<https://asinom.stps.gob.mx/centro/centromarconormativo.aspx#>:
- Camara de diputados. (21 de julio de 2025). Exposicion de motivos. Camara de diputados.
https://www.diputados.gob.mx/sia/coord/refconst_lviii/html/201.htm#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20al,contrato%20y%20relaci%C3%B3n%20de%20trabajo:
- Cuevas, E. M. (2024). Contexto social, político y económico de las prestaciones laborales de los académicos de la Universidad de Guanajuato. Jóvenes en la Ciencia, 28, 1-9.
- Es lo cotidiano. (30 de marzo de 2016). La Red Médica UG, 20 años al servicio universitario.
- Gobierno de Mexico. (15 de julio de 2025). Gobierno de Mexico, IMSS. Directorio de instalaciones IMSS.
https://www.imss.gob.mx/directorio/?dom_estado=Guanajuato&tipo_de_servicio=CI%C3%ADnica&direcci_ongeo
- Hernández Huerta, M. G. (25 de junio de 2025). Trayectoria y transformación: la historia de la Red Médica UG. (L. E. Montelongo Ramírez, Entrevistador).
- Huerta, L. (21 de julio de 2025). UNAM GLOBAL. Salud integral en la UNAM: recursos y servicios.
https://unamglobal.unam.mx/global_revista/salud-integral-en-la-unam-recursos-y-servicios/
- Justy company. (15 de julio de 2025). Leyes federales del trabajador, capitulo 3. Justia Mexico.
<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-segundo/capitulo-iii/>
- Justy company. (15 de julio de 2025). Leyes del trabajador, capitulo 1. Justia Mexico.
<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-cuarto/capitulo-i/#:~:text=XV.,III%20Bis%20de%20este%20T%C3%ADtulo.&text=XXV.,los%20equipos%20y%20%C3%BAtiles%20indispensables>.
- Justy company. (15 de julio de 2025). Leyes del trabajador, Titulo noveno. Justia Mexico.
<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-noveno/>
- Palacios, E. R. (15 de julio de 2025). Inauguran área de internamiento para trabajadores de la UANL. Elegant Themes.
<https://www.medicina.uanl.mx/hu/2018/01/16/inauguran-area-de-internamiento-para-trabajadores-de-la-uanl/>
- Pizano, C. (16 de julio de 2025). Zona Franca. La Red Médica de la UG deficitaria por 32 millones de pesos.
<https://zonafranca.mx/sin-categoria/la-red-medica-de-la-ug-deficitaria-por-32-millones-de-pesos/?>
- Prieto-Godinez, S. J.-V.-B.-G. (2023). Impacto sindical en prestaciones laborales de académicos en la Universidad de Guanajuato: evolución histórica. Jóvenes en la Ciencia, 21, 1-14.
- Red Medica de la Universidad de Guanajuato. (11 de julio de 2025). Informacion General. Red Medica.
<https://www.ugto.mx/redmedica/quienes-somos/informacion-general>
- Thona seguros. (15 de julio de 2025). Triptico_Seguro_GrupoVida_UNAM.
Triptico_Seguro_GrupoVida_UNAM.
https://www.personal.unam.mx/Docs/Seguros/Triptico_Seguro_GrupoVida_UNAM.pdf
- Universidad de Guanajuato. (18 de marzo de 2021). Pacientes post pandemia COVID-19. Noticias UG.
<https://www.ugto.mx/noticias/noticias/16753-torre-vida-ug-vuelve-a-abrir-sus-puertas-e-incursiona-con-rehabilitacion-para-pacientes-post-covid-19>
- Universidad de Guanajuato. (s.f.). ¿Quiénes somos? Red Médica UG.
<https://www.ugto.mx/redmedica/quienes-somos/politicas-para-el-otorgamiento-de-servicios-medicos/9-red-medica>
- Universidad de Guanajuato. (19 de noviembre de 2019). Convenios de odontología. Aspaaug noticias:
<https://www.ugto.mx/noticias/noticias/16027-renueva-aspaug-convenio-con-cirujanos-dentistas-de-la-red-odontologica>

- Universidad de Guanajuato. (mayo de 2020). Aviso de Privacidad Red Médica UG. Universidad de Guanajuato: <https://www.ugto.mx/redmedica/images/pdf/aviso-privacidad-red-medica-mayo-2020.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (10 de enero de 2022). Manual del derechohabiente. Red Médica UG. <https://www.ugto.mx/redmedica/images/pdf/2022/manual-de-derechohabiente-2022-red-medica-ug-ugto.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (23 de septiembre de 2022). Red Médica Universitaria celebra la XIX edición de Jornadas Médicas Híbridas. Noticias Universidad de Guanajuato, págs. <https://www.ugto.mx/noticias/quehacer-institucional/100-quehacer-institucional/17826-red-medica-universitaria-celebra-la-xix-edicion-de-jornadas-medicas-hibridas>.
- Universidad de Guanajuato. (7 de junio de 2023). Directorio medico. Red Medica. <https://www3.ugto.mx/redmedica/images/directorio/directorio-medico-guanajuato-7-de-junio-del-2023.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (15 de mayo de 2023). Directorio medico Celaya. Red Medica. <https://www3.ugto.mx/redmedica/images/directorio/directorio-medico-celaya-15-de-mayo-del-2023.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (23 de febrero de 2023). Directorio medico Irapuato. Red Medica. <https://www3.ugto.mx/redmedica/images/directorio/directorio-medico-irapuato-23-febrero-2023-ug-ugto.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (21 de febrero de 2023). Directorio medico León. Red Medica. <https://www3.ugto.mx/redmedica/images/directorio/directorio-medico-leon-21-de-febrero-2023-ug-ugto.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (22 de junio de 2023). Manual del derechohabiente. Red Medica. https://www3.ugto.mx/redmedica/images/pdf/2023/manual_derechohabiente_v02_2023.pdf
- Universidad de Guanajuato. (2023). Manual del derechohabiente 2023. Red Médica UG. https://www3.ugto.mx/redmedica/images/pdf/2023/manual_derechohabiente_v02_2023.pdf
- Universidad de Guanajuato. (21 de febrero de 2023). Universidad de Guanajuato. Directorio medico León. <https://www3.ugto.mx/redmedica/images/directorio/directorio-medico-leon-21-de-febrero-2023-ug-ugto.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (27 de septiembre de 2024). Fortalece UG la profesionalización de su personal de salud con las Jornadas Médicas 2024. Noticias Universas de Guanajuato.
- Universidad de Guanajuato. (16 de julio de 2025). ¿Quiénes somos? Red Médica UG. <https://www.ugto.mx/redmedica/quienes-somos/informacion-general>
- Universidad de Guanajuato. (16 de julio de 2025). Directorio Medico. Red Medica. <https://www.ugto.mx/redmedica/directorio/directorio-medico>
- Universidad de Guanajuato. (16 de julio de 2025). Otorgamiento de servicios medicos a los beneficiarios. Red Medica: <https://www3.ugto.mx/redmedica/politicas-para-el-otorgamiento-de-servicios-medicos/de-los-beneficiarios>
- Universidad de Guanajuato. (20 de julio de 2025). Prestaciones-Ugto. Dirección de Recursos Humanos-Ugto. <https://drh.ugto.mx/prestaciones.html>
- Universidad de Guanajuato. (16 de julio de 2025). Red Medica. Red Medica: <https://www.ugto.mx/redmedica/>
- Universidad de Guanajuato. (s.f.). Manual D.